

**PASTOR INTERNACIONAL DEBT, S.A.
(GRUPO BANCO PASTOR)**

A Coruña, a 6 de agosto de 2009

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Muy Sres. Nuestros:

Como sociedad emisora, y a tenor de lo establecido en la norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos que Pastor Internacional Debt, S.A. – Sociedad Unipersonal se encuentra en la situación mencionada en dicha norma, por lo que no está obligada a realizar Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los derechos de voto de Pastor Internacional Debt, S.A. – Sociedad Unipersonal corresponden en su totalidad a su accionista único Banco Pastor, S.A., que remitió el Informe Anual de Gobierno Corporativo con fecha 28 de febrero de 2009, estando disponible el mismo para su consulta en la página web de la CNMV y en la de Banco Pastor.

Atentamente,

Pastor Internacional Debt, S.A.
C/ Cantón Pequeño nº 1
15003 La Coruña